

# Instructivo para la Utilización del Canal de Denuncias Web

## Compañía Minera Cordillera y Terminal Marítimo Patache

**Objetivo:** El objetivo de este instructivo es proporcionar a los empleados, contratistas y colaboradores de nuestras empresas un canal de denuncias seguro para reportar posibles incumplimientos o comportamientos inapropiados en el ámbito laboral. Este canal de denuncias web busca promover un entorno de trabajo ético, transparente y normado, garantizando que todas las inquietudes sean tratadas de manera justa y responsable.

---

### 1. Acceso al Canal de Denuncias Web

#### Paso 1: Ingresar a la Página Web

- Acceder a la página oficial de **Compañía Minera Cordillera / Terminal Marítimo Patache**. [www.cmcordillera.cl](http://www.cmcordillera.cl)
  - En el menú principal, localizar el menú desplegable **“POLITICAS”** y seleccionar **“GENERAR DENUNCIA”**.
- 

### 2. Proceso de Denuncia

#### Paso 1: Selección del Tipo de Denuncia

- Al ingresar al formulario del canal de denuncias, selecciona el tipo de incidente o irregularidad que deseas reportar, entre los siguientes ejemplos:
  - Denuncias Ley 20.393 Prevención del delito.
  - Denuncias Ley 21.643 Ley Karin

#### Paso 2: Seleccionar Empresa

- En el campo de Empresa, debe seleccionar el contrato el cual le corresponda.
  - Compañía Minera Cordillera
  - Terminal Marítimo Patache

### Paso 3: Ingresar información

- Dependiendo del tipo de denuncia seleccionada, se desplegarán mas o menos campos. Para la ley prevención del delito, no es necesario identificarse y puede generar una denuncia anónima. Para la ley Karin es obligatorio identificarse como denunciante.
  - Ingresar SU rut. (Si corresponde)
  - Ingresar SU Nombre (Si corresponde)
  - Ingresar un correo valido para poder contactarlo
  - Ingresar Fecha del acontecimiento detectado.

### Paso 4: Descripción del Incidente

- En el campo de texto libre, proporciona una descripción detallada del incidente, asegurándote de incluir:
  - Hora en que ocurrió el evento.
  - Lugar específico donde tuvo lugar.
  - Nombres o identificaciones de las personas involucradas.

### Paso 5: Revisar la información antes de enviar.

- Una vez revisada la denuncia, presionar el botón **ENVIAR**
- 

## 3. Seguimiento de la Denuncia

### Paso 1: Recepción de Confirmación

- Una vez enviada la denuncia, recibirás un **número de caso** o un **código de seguimiento**, que permitirá monitorear el estado de la denuncia de manera confidencial.

NOTA: Este código es único, confidencial y de su responsabilidad, debe guardarlo para posteriormente hacerle seguimiento.

- Si el denunciante proporcionó información de contacto, se le notificará a través de su correo electrónico sobre la recepción de la denuncia.

### Paso 2: Proceso de Revisión

- El equipo designado dentro de la **Compañía Minera Cordillera** o **Terminal Marítimo Patache** revisará la denuncia y comenzará la investigación.
- Este equipo garantiza la **confidencialidad** y el manejo ético de la información.

### Paso 3: Retroalimentación

- El denunciante recibirá una actualización sobre las medidas tomadas o la conclusión de la investigación en la misma página, en el apartado de “**Buscar Pública**”, en donde debe ingresar el código de seguimiento entregado en la etapa de ingreso anterior.
- 

### 4. Políticas de Confidencialidad y Protección

- **Confidencialidad:** Toda la información proporcionada será tratada con la más estricta confidencialidad, y solo será compartida con las personas necesarias para la investigación.
  - **Protección contra represalias:** La **Compañía Minera Cordillera** y **Terminal Marítimo Patache** tienen una política estricta contra represalias hacia quienes realicen denuncias de buena fe.
  - **Investigación imparcial:** Cada denuncia será revisada objetivamente, con base en los principios de **imparcialidad** y **justicia**.
- 

### 5. Consideraciones Finales

- **Denuncias malintencionadas:** El canal de denuncias no debe utilizarse para hacer acusaciones falsas o maliciosas. El uso indebido del sistema puede estar sujeto a sanciones disciplinarias o legales.
  - **Responsabilidad:** Todas las personas que utilicen el canal deben hacerlo con responsabilidad, proporcionando la información más completa y veraz posible para facilitar el proceso de investigación.
- 

**Contacto para Asistencia** Si tienes problemas para acceder o utilizar el canal de denuncias web, puedes contactar a la persona encargada designada por la empresa, el Sr. Mauricio Gonzalez (Gerente de Finanzas) a través de:

- Correo electrónico: [mgonzalez@tmp.cl](mailto:mgonzalez@tmp.cl) o [mgonzalez@cmcordillera.cl](mailto:mgonzalez@cmcordillera.cl)

**Agradecemos tu colaboración para mantener un entorno de trabajo seguro, ético y respetuoso.**

### Revisión y Aprobación

- **Versión del documento:** 1.1
- **Fecha de emisión:** 25-09-2024
- **Responsable:** Departamento de Informática.